

**CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 05 de 2024****FECHA:** 19 de junio de 2024**INVITACIÓN N°:** 05 de 2024 del 13 de junio de 2024 Hora 9:00 a.m.**OBJETO:** ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE EMPASTADA DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, ACADEMICA Y CONTABLE EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES**PROPONENTE:** CIELO CORREA VINCHE

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L 1861160 IVA INCLUIDO**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 30 días contados a partir de la suscripción del contrato.**LUGAR DE EJECUCIÓN:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA**FORMA DE PAGO:** Un solo pago del 100%; según la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)**ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR:**

Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS:

De conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

SUPERVISION:

La supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa. El rector acepta la supervisión.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO VENGOECHEA MARULANDA
Rector(a)